

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 16 de mayo de 2025

Oficio: CPC/2025

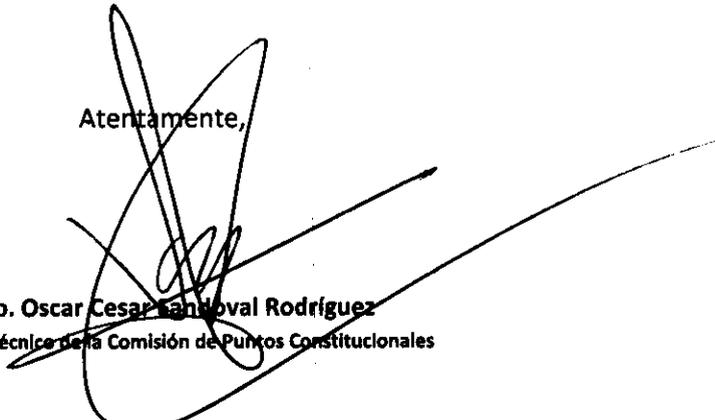
**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimada Diputadas y Diputados,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Emma Rivera Camacho, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 8° y 30 fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlos a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales; y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana* a desarrollarse el 19 de mayo de los presentes, en punto de las 16:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón 3 de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Dicho citatorio se envió de manera digital, anexando el orden de día.

Sin otro particular asunto, les envío un cordial saludo.

Atentamente,


Mtro. Oscar Cesar Landoval Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales